

Secretaria General

De: Ingrid Ropero <iropero@sossuministros.com>
Enviado el: miércoles, 06 de junio de 2018 3:28 p. m.
Para: sgeneral@ibal.gov.co
CC: jbermeo@sossuministros.com; 'Angela Alzate'
Asunto: OBSERVACION PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION N° 100 IMPRESION A TODO COSTO FACTURAS MASIVAS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
Datos adjuntos: OBSERVACION CORTE RUP.pdf

Buenas tardes

Cordial saludo

La presente tiene como fin adjuntar observaciones en cuanto a información sobre corte de registro único de proponentes RUP,

Quedamos atentos a sus comentarios

Gracias



Ingrid Ropero

Gerente de Operación

Móvil 3202546497

iropero@sossuministros.com – www.sossuministros.com

Centro Comercial La Quinta Local 219 Ibagué (Tol.) –
Colombia

Tel: (8)2660269 Móvil 318 7711737 Bogotá (1)896 6566

Fax: (1)896 6271



Libre de virus. www.avg.com

Ibagué, Tolima 06 de Junio de 2018

Señores:

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. ESP OFICIAL

Ref.: INVITACIÓN N° 100 DE 2018 MODALIDAD INVITACIÓN A CONTRATAR CUANDO
LA CUANTÍA SUPERE LOS 100 SMMLV Y SEA MENOR DE 1.000 SMMLV

Objeto: OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS
FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA
IBAL S.A E.S.P – OFICIAL, INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS.

En relación al proceso en referencia, solicitamos a ustedes muy cordialmente aclarar
fecha de corte para la presentación del registro único de proponentes- RUP, ya que
en el pliego de condiciones se solicita con corte al 31 de Diciembre del 2016, y
manifestar fecha de corte para índices financieros.

Quedamos atentos a la respuesta.

Cordialmente



GERMAN RICARDO PAVA BUITRAGO

C.C. 19.165.850 DE BOGOTA Representante Legal

S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA Y SUMINISTROS S.A.S

E-mail: dpava@sossuministros.com aalzate@sossuministros.com

iropero@sossuministros.com

Secretaria General

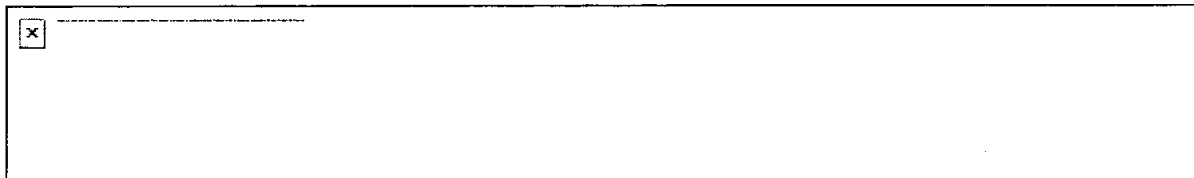
De: Bibiana Acevedo Cardozo <Bibiana.Acevedo@dispapeles.com>
Enviado el: jueves, 07 de junio de 2018 4:00 p. m.
Para: sgeneral@ibal.gov.co
CC: Carlos Francisco Gomez; Ventas Ibague
Asunto: Invitación No. 100 de 2018. Prestación de servicios para la impresión a todo costo de las facturas masivas del servicio de AA de IBAL
Datos adjuntos: image2018-06-07-160030 (1).pdf

Buenas tardes,

Conforme al cronograma de la invitación en referencia, en archivo adjunto remitimos observaciones al pliego de condiciones para que por sean tenidas en cuenta.

Agradecemos la atención prestada y favorable respuesta.

Cordialmente,



Bogotá D.C. 07 de Junio de 2018

Señores
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL S.A. E.S.P. Oficial
ENTIDAD CONTRATANTE

Asunto: Observaciones a la Invitación No 100 de 2018.

Respetados señores

LUIS GUILLERMO ARCINIEGAS, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la empresa **DISPAPELES S.A.S.**, me permito relacionar las siguientes observaciones de acuerdo con el termino establecido por la Entidad, con la finalidad de poder llevar a cabo una contratación sujeta a los principios que rigen la actividad contractual en el presente negocio jurídico.

Observación I

Es dable destacar la importancia que representa para la Entidad como para los oferentes invitados a ofertar, conocer las condiciones jurídicas que van a regir la ejecución del proyecto que demanda la Entidad, por lo cual de acuerdo a la revisión por parte de nuestra compañía de los documentos que componen el proceso de contratación, no se adjunta el modelo de minuta contractual el cual debe estar armonizado con las obligaciones específicas de los pliegos.

En virtud de lo anterior solicitamos comedidamente a la Entidad publicar la minuta del contrato a celebrar el cual sirve de base en el negocio, determinando las obligaciones, responsabilidades, multas y penalidades bajo las cuales se someterán las partes, garantizando de esta manera un debido trámite administrativo e igualdad de oportunidades a los oferentes interesados.

Observación II

La Entidad en el numeral 4.3. **CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL INDICE DE ENDEUDAMIENTO**, establece lo siguiente:

12. INDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE): Menor o igual al 50%.

Solicitar incluir la observación de desde el punto de vista económico y ampliar este requisito a menor o igual al 60%, indicador registrado en nuestro RUP



dispapeles

SOLUCIONES MÁS ALLÁ DEL PAPEL
NIT. 860.028.580-2

Observación III

La Entidad en el estudio de necesidad y sistema integrado de gestión código GJ-R 001 No III. Literal d. Solicitamos aclarar a que se hace referencia con procesos flexibles para tener cualquier contingencia.

Observación IV

La Entidad en el estudio de necesidad y sistema integrado solicitamos aclarar en el acápite de las obligaciones del contratista numeral IV aclarar cuál es la periodicidad de los ciclos de facturación de la empresa

Observación V

La Entidad en el estudio de necesidad y sistema integrado solicitamos aclarar en el acápite de las obligaciones del contratista numeral V, aclarar que la impresión de los duplicados de las facturas será el costo asumido por la Entidad.

Solicitamos a la Entidad aclarar los procesos flexibles para atender las contingencias solicitadas para la impresión de lotes parciales o específicos.

Observación VI

La Entidad en el estudio de necesidad y sistema integrado solicitamos aclarar en el acápite de las obligaciones de IBAL numeral III, aclarar que ante cualquier cambio o modificación en el arte de la factura o en los datos de la factura a imprimir se respetara los términos de producción a partir de la ultima aprobación de los artes.

Solicitamos se incluyan estos tiempos en el anexo técnico

Aunado lo anterior esperamos que las observaciones relacionadas, sean de acogida por la Entidad.

Atentamente,


LUIS GUILLERMO ARCINIEGAS
C.C. 19.808.954 expedida en Bogotá
Representante Legal



DISPAPELES S.A.S. - Calle 14 N. 21-50 Te. 334 3999 - Fax 334 3999
Calle 14 N. 21-50 Te. 334 3999 - Fax 334 3999
Calle 14 N. 21-50 Te. 334 3999 - Fax 334 3999
Calle 14 N. 21-50 Te. 334 3999 - Fax 334 3999
Calle 14 N. 21-50 Te. 334 3999 - Fax 334 3999
Calle 14 N. 21-50 Te. 334 3999 - Fax 334 3999
Calle 14 N. 21-50 Te. 334 3999 - Fax 334 3999
Calle 14 N. 21-50 Te. 334 3999 - Fax 334 3999
Calle 14 N. 21-50 Te. 334 3999 - Fax 334 3999
Calle 14 N. 21-50 Te. 334 3999 - Fax 334 3999

www.dispapeles.com